



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 08 MAR 2018

Nº 0073

Expediente N° 14.531/17

VISTO el expediente N° 14.531/17 y en particular la resolución FI N° 040-D-18 mediante la cual se convoca a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura electiva "Centrales Eléctricas Convencionales" del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad; y

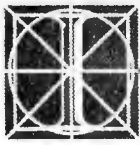
CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 6 de la antedicha Resolución se designan los miembros de la Comisión Asesora que entenderá en la evaluación de los aspirantes inscriptos, siendo los miembros titulares: Dr. Sergio Alejandro OLLER ARAMAYO, Ing. Hugo Oscar KAIRUZ e Ing. Roberto Jaime MEDINA y los miembros suplentes: Ing. Jorge Eduardo ARCE, Ing. Héctor Ramón RIZO e Ing. Pierre Sarkis RIESZER.

Que mediante nota N° 233/18, el Mg. Ing. Roberto MEDINA, pone en conocimiento su imposibilidad de constituir la mencionada Comisión por compromisos laborales previamente asumidos en la Universidad Católica de Salta.

Que, consultado telefónicamente el Ing. Jorge Eduardo ARCE pone en conocimiento su imposibilidad de asistir a la prueba de oposición por motivos de salud de su madre por lo que solicita su renuncia.

Que corresponde, en consecuencia, sustituirlo por el siguiente miembro suplente: Ing. Héctor Ramón RIZO.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.531/17

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS N° 350/87, que Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares -de aplicación supletoria- y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Sustituir al Mg. Ing. Roberto Jaime MEDINA por el Ing. Héctor Ramón RIZO en la Comisión Asesora que intervendrá en la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura electiva “Centrales Eléctricas Convencionales” del Plan de Estudios 2014 de la carrera de Ingeniería Electromecánica de la Facultad.

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Mg. Ing. Roberto Jaime MEDINA, Ing. Héctor Ramón RIZO y restantes miembros de la Comisión Asesora, Escuela de Ingeniería Electromecánica, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI  0073 - D - 2018

Dra. ANALÍA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa